## Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

COLECCIÓN

## **INFORMES**

DE LA

## COMISIÓN DE MONUMENTOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO



Iglesia parroquial de la Purísima Concepción en Bustarviejo (Madrid). Foto: P. Navascués (2022).

## INFORME SOBRE LA IGLESIA PARROQUIAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN EN BUSTARVIEJO (MADRID)

Acta 4 de 9 de mayo de 2022, en Colección Resumen de las Actas de la CMPH



INFORME DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS
Y PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA REAL ACADEMIA
DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO SOBRE LA
IDONEIDAD DE INCOAR EL EXPEDIENTE
DE DECLARACIÓN DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL
EN LA CATEGORIA DE BIEN DE INTERÉS PATRIMONIAL,
DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE LA PURÍSIMA
CONCEPCIÓN EN BUSTARVIEJO, MADRID



Pórtico lateral de la iglesia parroquial de la Purísima Concepción en Bustarviejo, Madrid. Foto: P. Navascués (2022).

Madrid, 9 de mayo de 2022

Habiendo visitado personalmente la iglesia parroquial de la Purísima Concepción en Bustarviejo (Madrid), estudiada la documentación reunida por esta Comisión de Monumentos y Patrimonio Histórico, que incluye la remitida por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, se aprueba el presente informe por la Comisión de Monumentos y Patrimonio Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando que eleva y refrenda el Pleno de la Corporación en su sesión de 27 de junio de 2022.

Sometimiento a trámite de audiencia de la resolución de la Directora General de Patrimonio Cultural de 11 de abril de 2022, por la que se incoa expediente para la declaración de Bien de Interés Patrimonial de la Iglesia parroquial de la Purísima Concepción en Bustarviejo (Madrid).



Lado sur de la parroquial de Bustarviejo, sobre la calle Real, coincidente con el trazado de la carretera M-610. Foto: Comunidad de Madrid.



Detalle del cerramiento que envolvió en su momento todo el perímetro de la iglesia parroquial de Bustarviejo. En el muro se incorporaron algunas piezas labradas procedentes de distintos lugares. Foto: P. Navascués (2022).

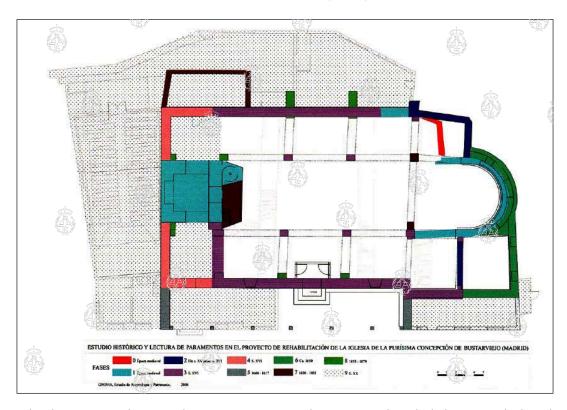
La iglesia parroquial de Bustarviejo (Madrid) y su inmediato entorno han conocido una honda transformación, especialmente en el siglo XX, de tal forma que la primera ha sido objeto de una discutible y profunda "restauración", con adición de censurables elementos nuevos como el coro sobre viguería metálica vista (A. Ábalos y J. Juste), mientras que su entorno resulta irreconocible, al menos por los planos y fotografías que han llegado hasta nosotros.



Nave central de la parroquia de Bustarviejo, tras su restauración (2006-2009). Foto: M. C. Utande (2022).



Detalle del nuevo coro en hierro crudo de la iglesia parroquial de Bustarviejo (2006-2009). El contrafuerte de la torre alberga un primer tiro de escalera de caracol. Foto: P. Navascués (2022).



Estudio histórico y lectura de paramentos en el proyecto de rehabilitación de la iglesia de la Purísima Concepción de Bustarviejo (Madrid). En *Bustarviejo recupera su historia...* p. 99.

Se da la circunstancia de que en la Academia se conservan testimonios muy curiosos sobre Bustarviejo, a cuya alcaldía se dirigió la Comisión Central de Monumentos con un interrogatorio enviado a todos los ayuntamientos de la provincia de Madrid (1844), con el ánimo de saber si existían antigüedades romanas, árabes, medievales y renacentistas, periodos que formaban el esquema de lo que la Academia debía salvaguardar.

Con las respuestas, la Comisión Central de Monumentos, cuyas competencias pasaron a formar parte de las actividades de la Academia, donde venía funcionando de hecho como un departamento más de la corporación, se redactaba un informe final, como es el caso y que igualmente se conserva.

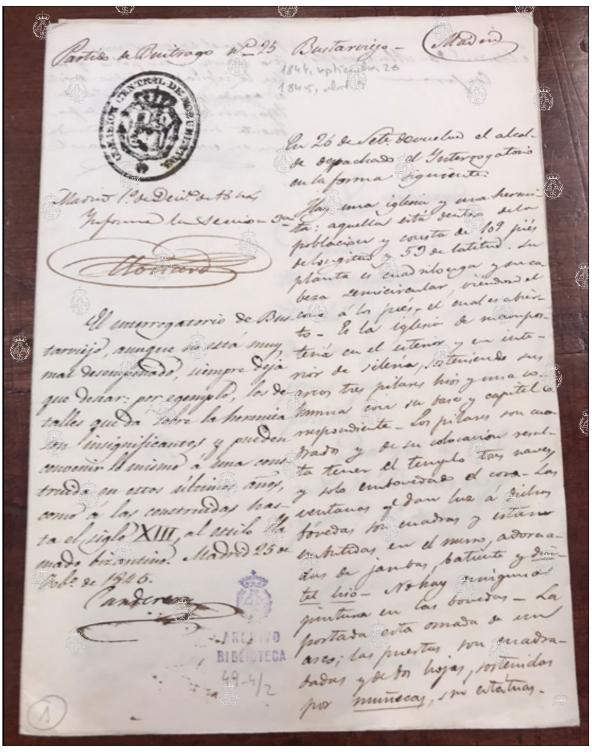


Encuesta remitida por la Comisión Central de Monumentos sobre los Monumentos Históricos y Artísticos existentes en la Provincia de Madrid (1844).

Archivo de la RABASF. Foto: M. C. Utande (2022).

La cuestión es que la iglesia parroquial cuenta con un enclave urbano muy particular, sobre la calle Real (coincidente aquí con la Cañada Real Segoviana y la actual M-610) y en un alto que, en otro tiempo, circundaba totalmente un muro de piedra señalando el límite del cementerio parroquial. Hoy queda algo de esto en el lado sur, este y oeste, mientras que en el

costado norte ha desaparecido prácticamente en una nueva reordenación urbana que despeja el espacio entre la parroquia y el Ayuntamiento, la llamada actualmente plaza de la Constitución que hace las veces de coso taurino en las fiestas de Bustarviejo.



Descripción de la iglesia de Bustarviejo (Madrid), a partir del interrogatorio enviado por la Comisión Central de Monumentos, en 1844. A la izquierda, comentario de Valentín Carderera acerca de la ermita de Bustarviejo. Archivo RABASF, sign. 49-4/2. Foto: M. C. Utande (2022).

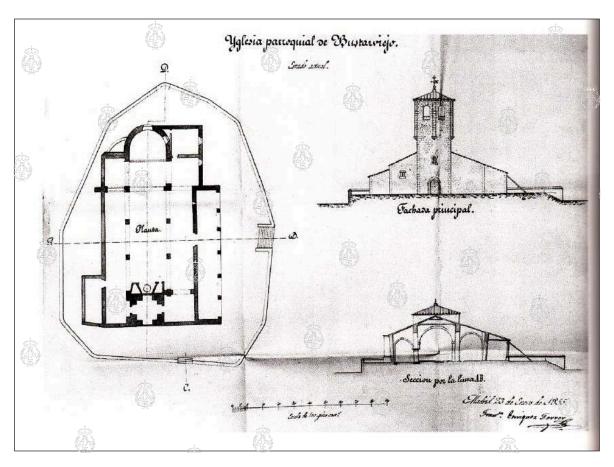


Fachada de poniente, con la torre que inicialmente debió de ser semiexenta, al estar aislada por sus caras norte, sur y oeste, hasta que se alargaron las naves laterales de la iglesia, abrazando la torre. Esta define su geometría desde la cota cero con los sillares de granito de esquina, alternando la soga y el tizón. Interiormente tiene un cuerpo bajo abovedado, una escalera de caracol que arranca desde encima de la bóveda, a la que se llega por otra escalera de caracol exterior al cuerpo de la torre, con acceso desde el interior de la iglesia. Foto: P. Navascués (2022).



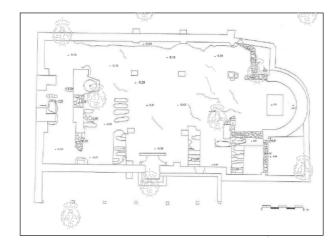
Cuerpo bajo de la torre, con bóveda de cañón. Foto: M. C. Utande (2022).

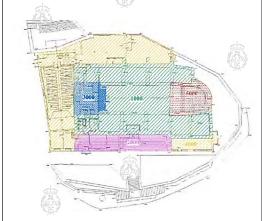
Varios planos antiguos dejan constancia de la existencia de este cerramiento irregular, hoy parcialmente desaparecido y rehecho en torno a la parroquia, que debía señalar el límite del antiguo cementerio. Así se ve en los sencillos levantamientos de Francisco Enríquez Ferrer que, sin embargo, dan muchas pistas sobre el estado del edificio en 1855. Se recogen en la planta la escalera principal de acceso al atrio, por su lado sur, y un segundo pequeño acceso, también escalonado, en el lado de poniente. Lo más notable de la iglesia es la torre a los pies, de fuertes muros e, inicialmente, exenta. Su cuerpo alto de campanas está recorrido verticalmente por garitones o cubillos, en tres de sus caras, separando los huecos de campanas, y rematado todo por una cornisa de granito guarnecida con bolas características de la época de los Reyes Católicos, a cuyo periodo hay que adscribir, al menos, esta parte del edificio.



Planos de la "Iglesia parroquial de Bustarviejo", levantados por Francisco Enríquez Ferrer y fechados el 23 de enero de 1855. Archivo Histórico Diocesano (FAB PUE 9297).

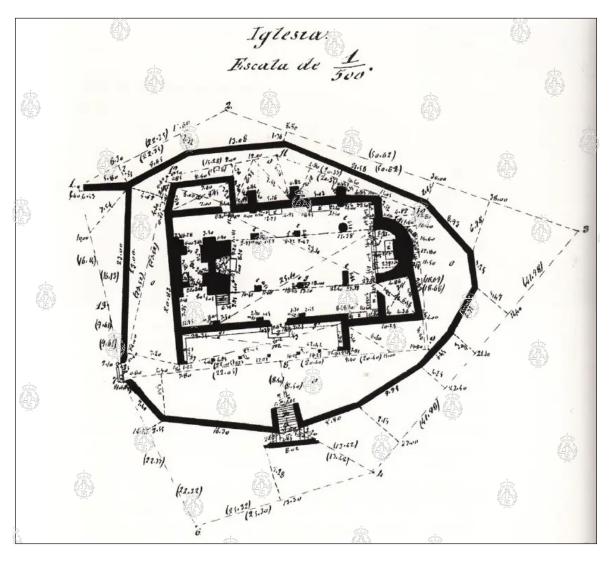
El templo pudo ser anterior, queriéndose ver en su ábside un arranque románico que, en todo caso, sería muy tardío pues, estilísticamente no hay datos formales que lo avalen, pese al loable empeño puesto en su excavación e intervención arqueológica (Fernández Esteban, Sonia; Caballer Casado, Carlos; y Villar, Almudena (2009): "Intervención arqueológica en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción de Bustarviejo. Excavación y lectura de paramentos", en Martín Baonza, Francisco [coor. y ed.]: Bustarviejo recupera su historia. La restauración de la iglesia de la Purísima Concepción (2006 - 2009), Ayuntamiento de Bustarviejo-Comunidad de Madrid. pp. 61-107).





Planta necrópolis y fases constructivas, según la Comunidad de Madrid (en el expediente de incoación de declaración de BIP).

Parece difícil fechar algo en la iglesia, e incluso en el núcleo urbano de Bustarviejo, anterior al siglo XIV cuando, por lo que sabemos, se empieza a citar a "Bustar Viejo", en el *Libro de la Montería* de Alfonso XI (Valverde, José A. (2009): *Anotaciones al Libro de montería del rey Alfonso XI*. Edición a cargo de José Antonio de la Fuente Freyre. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, pp. 693, 694, 701, 702 y 730), sin que en dicho *Libro* se diga nada sobre casas ni construcción alguna en Bustarviejo, como sostiene el texto de la incoación. Pese a todo se sigue repitiendo que "De la primitiva fábrica medieval se conservan los muros interiores del ábside y presbiterio románicos" (*Pintura mural en la Comunidad de Madrid*, Madrid: Comunidad de Madrid, 2015), al igual que recoge el texto de la Resolución de incoación (11 de abril de 2022), cuando dice que "constituye un notable ejemplo de templo rural que conserva un interesante ábside románico inercial del siglo XIV...", cuestión harto discutible.



Planta de la parroquia de Bustarviejo, hecha en 1879 para el Instituto Geográfico y Estadístico, por el topógrafo Miguel Sánchez. Obsérvese la delimitación original del cementerio parroquial y la posición de la torre.

La iglesia tiene actualmente una disposición de tres naves como resultado histórico de cambios, ampliaciones y reformas varias, la última en el periodo 2006-2009. Arcos de cantería y de ladrillo, algunos muy irregulares de hechura y construcción, se suceden en una historia constructiva difícil de ordenar. En el siglo XVI se sustituyó uno de los pilares por una columna con capitel renacentista temprano, todo muy torpón pero elocuente, de tal modo que, en el pilar del lado sur de la nave central, se ve el estadio anterior al de la incorporación de la columna del lado norte que ha conservado por encima de si la imposta del antiguo pilar.

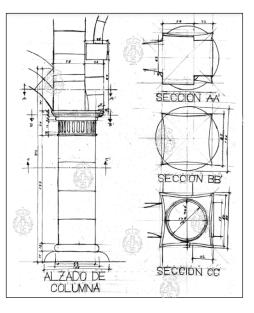




Pilar del lado sur con la imposta de la que arranca el arco del presbiterio, y columna en el lado norte que ha sustituido al pilar anterior, probablemente para embellecer la capilla bautismal, pero conservando la parte alta del pilar y la correspondiente imposta.

Fotos: P. Navascués (2022).



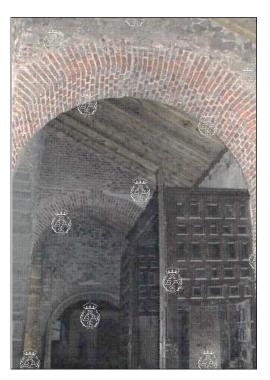


Izda.: Capilla bautismal. Aspecto del interior de la iglesia durante las obras de restauración, (*Bustarviejo recupera su historia...* p. 95). Dcha.: Dibujo de la columna, por Eduardo Martínez Borrel (reproducido de su trabajo Fin de Master, "Técnicas y sistemas de edificación", ETSAM (UPM) 2010, p. 43).





Pila bautismal con gallones, del siglo XV, aunque no labrada por entero. La pila apoya sobre el nivel antiguo del templo. Fotos: M. C. Utande (2022).





Detalles de los arcos de ladrillo en la nave de la Epístola, durante el proceso de "restauración" y antes de ocultar su fábrica con un enlucido que resta carácter al edificio, en lugar de dejar visto el ladrillo, tal y como estaban los arcos antes de llegar los restauradores que, en cambio, despellejaron algunas zonas para dejar visto el ladrillo, como en la embocadura parcial de una de las ventanas de la nave de la Epístola. Reproducidas en *Bustarviejo recupera su historia...*p. 86.

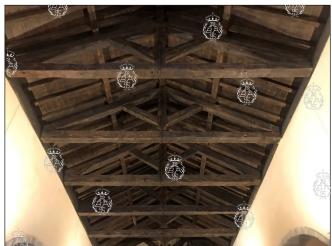
Afortunadamente nos queda el testimonio del arquitecto Felipe Lázaro Goiti, maestro mayor de la catedral de Toledo (1643) y visitador de las iglesias de su archidiócesis, que ponen en su lugar y tiempo algunas cuestiones. Así, en el testimonio de las condiciones de obra para la reparación de la iglesia de Bustarviejo, dado a conocer por Paula Revenga,

se dice expresamente que en la capilla mayor había que "quitar las dos armaduras y texado" y "hacer una armadura de par y nudillo", abrir dos ventanas para dar más luz, enlucir sus paredes y en el exterior "hechar dos estrivos de cantería tosca contra las paredes del cabecero para evitar su desplomo", cosa que no parece que se hiciera. Además, se debía hacer de nuevo la armadura de la sacristía y el colgadizo de la nave que miraba a mediodía, fortalecer la tribuna y tejar de nuevo la iglesia y la torre, cuestiones todas que no tocaban la obra gruesa de la fábrica, pues se trataba, sobre todo, de las armaduras y cubiertas. (Revenga Domínguez, Paula (1989): "Felipe Lázaro de Goiti, Maestro Mayor de la Catedral de Toledo", Academia, Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, núm. 68, p. 134). Nos cabe la sospecha de que al referirse a "quitar las dos armaduras y texado", para hacer una de par y nudillo, debía señalar a la armadura sobre la cabecera y a la de la nave de la iglesia, oculta hasta la restauración del templo (2006-2009) por una falsa bóveda. Hoy queda a la vista una armadura no de par y nudillo, sino una formada por cerchas a la española, esto es, con cuchillos compuestos de dos pares, tirante, pendolón con herraje metálico sobre el tirante, y dos tornapuntas, nunca, como dice la descripción del bien en el texto de la incoación: "Techumbre de madera de par e hilera con tirante".



Detalle de la armadura de cubierta, con cerchas a la española. Foto: P. Navascués (2022).





Vista del tejado de la iglesia desde la torre de campanas y armadura de cubierta. Fotos: P. Navascués (2022).

Entre los elementos que salieron a la vista durante la fuerte campaña de "restauración", se encuentra un fragmento pictórico en el muro norte de la nave del evangelio, consistente en el detalle de una escena militar más amplia y perdida, reconociéndose la cruz de Calatrava y un grupo de guerreros, todo de hacia 1500. Las pinturas han sido estudiadas por Áurea de la Morena que las data algo antes (Morena Bartolomé, Áurea de la (2009): "Las pinturas góticas murales de la iglesia parroquial de Bustarviejo", en Martín Baonza, F. (ed.) et al., *Bustarviejo recupera su historia*, Ayuntamiento de Bustarviejo, Bustarviejo).



Iglesia parroquial de Bustarviejo, muro norte, vista general de la escena bélica. Foto: María Latova González (*Pintura mural en la Comunidad de Madrid*, Madrid: Comunidad de Madrid, 2015, p. 120).



Detalle de la pintura mural del muro norte de la parroquia de Bustarviejo. Foto: María Latova González (*Pintura mural en la Comunidad de Madrid*, Madrid: Comunidad de Madrid, 2015, p. 102).



Detalle de la pintura mural de la parroquia de Bustarviejo, con la cruz de Calatrava. Foto: María Latova González (*Pintura mural en la Comunidad de Madrid*, Madrid: Comunidad de Madrid, 2015, p. 102).



Relieve con la cruz de Calatrava (h. 1500), utilizado a posteriori en el muro de cerramiento del compás de la iglesia, sin duda procedente del interior de la iglesia. Reproducido por E. Martínez Borrell en "Técnicas y sistemas de edificación", ETSAM (UPM) 2010, p. 55.



La parroquia de Bustarviejo durante las obras de restauración. Reproducido por E. Martínez Borrell en "Técnicas y sistemas de edificación", ETSAM (UPM) 2010, p. 53.



Fachada norte de la parroquia de Bustarviejo, antes de su "restauración" y demoliciones llevadas a cabo en 2006. Foto tomada de *Arquitectura y Desarrollo Urbano. Zona Norte*, t. III. Madrid: Comunidad de Madrid, 1991, p. 171.



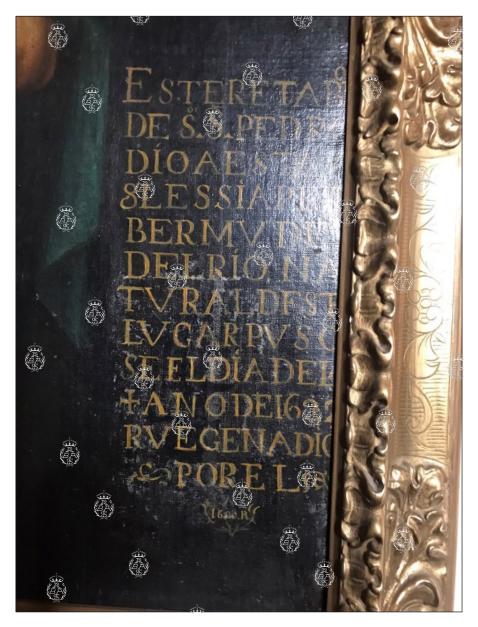
Fachada norte de la parroquia de Bustarviejo después de las demoliciones llevadas a cabo en 2006. Foto: Santiago López-Pastor Rodríguez.



Fachada norte de la parroquia de Bustarviejo, después de su "restauración", destacando los dos nuevos contrafuertes en piedra *para diferenciarlos* de los originales que son de ladrillo. Foto: "Llegar sin avisar. Comunidad de Madrid".

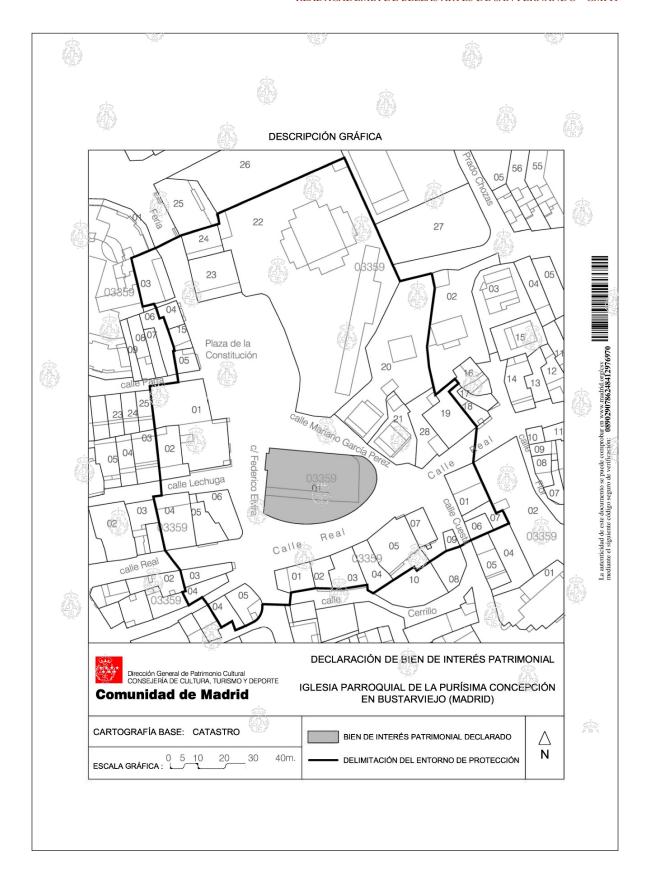


Pórtico del lado sur, restaurado y fechado en la primera mitad del siglo XVII. Foto: M. C. Utande (2022).



Detalle de un lienzo del siglo XVII, referido a un retablo al que debió de pertenecer esta pintura, luego enmarcada aparte. Uno de los pocos datos que se refieren a los bienes que tuvo la parroquia. Conservado hoy en la sacristía de la parroquia de Bustarviejo. Foto: M. C. Utande (2022). El texto dice así: "Este retablo de S. S. Pedro dio a esta iglesia Pedro Bermudez del Rio natural de este lugar pusose el día del + ano de 1622 rueguen a Dios por el".

Por todo ello, la CMPH acuerda proponer al pleno de la Academia su apoyo a la incoación de expediente de declaración de Bien de Interés Patrimonial de la iglesia de la Purísima Concepción de Bustarviejo (Madrid).



Por la Comisión de Monumentos y Patrimonio Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando Pedro Navascués (Presidente) y Enrique Nuere (Secretario)